



CIMED

centro de información de medicamentos

BOLETÍN N°01/2009

MEDICAMENTOS ILEGÍTIMOS

SAN JUAN/OCTUBRE 2009

REPERCUSIÓN EN MEDIOS MASIVOS

CONTENIDO:

REPERCUSIÓN EN MEDIOS MASIVOS **1**

RECOMENDACIONES PARA FARMACÉUTICOS. **2**

RECOMENDACIONES PARA PACIENTES **3**

BIBLIOGRAFÍA **3**

DIARIO CLARÍN 02/10/09

EZEIZA: SECUESTRAN 40 KILOS DE REMEDIOS TRUCHOS DESTINADOS A PARAGUAY.

DIARIO TRIBUNA 06/10/09
REMEDIOS ADULTERADOS UN SISTEMA PERVERSO.

DIARIO DE CUYO 17/09/09
LOS REMEDIOS BAJO SOSPECHA LLEGAN A LA PROVINCIA.

EN EL ÚLTIMO TIEMPO TANTO EN LAS INFORMACIONES PROVINCIALES COMO NACIONALES FUE COMÚN ENCONTRAR NOTICIAS REFERIDAS A FALSIFICACIÓN Y ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS LO CIERTO ES QUE NO ES UN PROBLEMA DE LOS ÚLTIMOS DÍAS, YA EN JULIO DE 1997, LA ANMAT TRATANDO DE DAR BATALLA A ESTA PROBLEMÁTICA CREA EL PROGRAMA DE PESQUISAS DE MEDICAMENTOS ILEGÍTIMOS (PPMI). ESTE PROGRAMA DETECTÓ, EN SUS PRIMEROS AÑOS, QUE LA METODOLOGÍA COMÚNMENTE UTILIZA-

DA ERA LA FALSIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS DE BAJO COSTO Y ALTA ROTACIÓN. PARA REALIZAR ESTE DELITO REQUERIRÍAN DE LABORATORIOS MUY GRANDES, CON UN ALTO NIVEL DE TECNOLOGÍA.

ACTUALMENTE LAS BANDAS QUE SE DEDICAN A ESTA ACTIVIDAD FRAUDULENTO, BUSCAN MAYOR RENTABILIDAD EN MENOR TIEMPO. PARA ELLO APUNTAN A MEDICAMENTOS DE MAYOR COSTO, DESTINADOS A TRATAR ENFERMEDADES COMO EL CÁNCER, EL HIV Y LA HEMOFILIA. SEGÚN SE DESPRENDE DE LAS TAREAS REALIZADAS POR EL PPMI DE LA ANMAT, ESTAS BANDAS SE DEDICAN A RECUPERAR ENVASES VACÍOS DE PRODUCTOS ORIGINALES Y A RELLENARLOS CON SUSTANCIAS DE ASPECTO SIMILAR.

DESDE EL CIMED BUSCAMOS BRINDAR TANTO AL PROFESIONAL FARMACÉUTICO COMO AL PACIENTE EN GENERAL UNA HERRAMIENTA DE FÁCIL Y RÁPIDA COMPRENSIÓN PARA EVALUAR LA LEGITIMIDAD DE LOS MEDICAMENTOS.



RECOMENDACIONES PARA FARMACÉUTICOS.

- AL MOMENTO DE ADQUIRIR MEDICAMENTOS A DROGUERÍAS O LABORATORIOS (POR CUENTA PROPIA O A TRAVÉS DE LAS DISTRIBUIDORAS DEBIDAMENTE HABILITADAS) SOLICITAR A LOS MISMOS LA CORRESPONDIENTE HABILITACIÓN SANITARIA.
- EN CASOS DE ADQUIRIR ESPECIALIDADES MEDICINALES A DROGUERÍAS DE UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DE SU ESTABLECIMIENTO, PEDIR LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN A LA ANMAT (ESTO LO PUEDE VERIFICAR EN LA BASE DE DATOS DE ESTABLECIMIENTOS QUE REALIZAN TRÁNSITO INTERPROVINCIAL EN : www.anmat.gov.ar).
- USTED DEBERÁ ACTUAR SI OBSERVA DIFERENCIAS:
 1. EN EL GRAMAJE Y LA CALIDAD DE LA CARTONERÍA USADA.
 2. DIFERENCIAS EN LA FORMA DEL PLEGADO DE LOS PROSPECTOS.
 3. EN EL COLOR Y/O EN EL TAMAÑO DE LOS COMPRIMIDOS.
 4. EN EL TEXTO (LETRAS FALTANTES, ESPACIO ENTRE RENGLONES); FOLIA DE DISTINTO COLOR, U OTRAS CARACTERÍSTICAS RESIDUALES CON SIGNOS DE HABER SIDO BORRADA ALGUNA IMPRESIÓN CON SOLVENTES ORGÁNICOS; Y SI LA TINTA DEL LOGO IDENTIFICATORIO DEL LABORATORIO NO ES PAREJA Y PARECE GASTADA.
 5. SI ENCUENTRA ALTERACIONES EN EL ENVASE SECUNDARIO.
 6. SI ENCUENTRA ALTERACIONES EN LA INSCRIPCIÓN DEL NÚMERO DE LOTE Y/O FECHA DE VENCIMIENTO.
 7. SIGNOS DE APERTURA DE FRASCOS AMPOLLA, Y EN AQUELLOS CASOS DE PRODUCTOS CON CIERRES DE SEGURIDAD, SI HAY EVIDENCIA DE PROBABLE APERTURA.



centro de información de medicamentos

EN CASO DE SOSPECHA DE ILEGITIMIDAD
COMUNÍQUESE CON EL PROGRAMA DE
MEDICAMENTOS ILEGÍTIMOS DE ANMAT

DE 9 A 14 HS. AL TELÉFONO (011)- 4340-0800 INTERNO 2562

O CON EL CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS AL TEL: 4262406

O AL CORREO cimedresponde@uccuyo.edu.ar

RECOMENDACIONES PARA PACIENTES

- ADQUIERA LOS MEDICAMENTOS ÚNICAMENTE EN FARMACIAS DEBIDAMENTE HABILITADAS.
- NO COMPRE MEDICAMENTOS EN LA VÍA PÚBLICA O A TRAVÉS DE INTERNET.
- VERIFIQUE LA INTEGRIDAD Y CALIDAD DE LOS ENVASES.
- DESCONFÍE DE AQUELLAS UNIDADES (CAJAS, BLISTERS, FRASCOS, ETIQUETAS, AMPOLLAS, PROSPECTOS, ETC.) QUE CONTENGAN TACHADURAS O ENMIENDAS, O CUYAS LEYENDAS LOGOTIPOS Y ETIQUETAS HAYAN SIDO ELIMINADAS.
- NO ADQUIRIR PRODUCTOS CUYOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, COMO LACRES O PRECINTOS, HAYAN SIDO VIOLADOS.

ANTE CUALQUIER DUDA SOBRE LA LEGITIMIDAD DE UN MEDICAMENTO, COMUNÍQUESE CON EL SERVICIO "ANMAT RESPONDE". TEL:0-800-333-1234

O CON EL CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS AL TEL: 4262406

CORREO: cimedresponde@uccuyo.edu.ar

o con su Farmacéutico de confianza

BIBLIOGRAFÍA:

- Boletín para consumidores ANMAT/ N°41-SETIEMBRE 2009
- "Medicamentos Ilegítimos: Recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación a la Población" 15/09/2009 <http://www.msal.gov.ar>

CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

Dirección General:

Farm. Martha B. Iturrieta
Correo: director_cimed@uccuyo.edu.ar

Coordinación Técnica:

Farm. Lorena Echevarría
Correo: coordinadoratecnica_cimed@uccuyo.edu.ar

Asistentes:

Gisela Acosta
Ariel Ganam
Darío García

Dirección: Av. Libertador 1890 (Oeste) San Juan Tel: 0264-4262406

cimedresponde@uccuyo.edu.ar

www.uccuyo.edu.ar

